TERMINOS DE CONDICIONES INVITACION PRIVADA

Por medio del presente documento, me permito solicitar presentar propuesta para contratar el SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LOS 4 PUNTOS DE ATENCION DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E., de acuerdo a los siguientes términos:

1. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 03 de 20 de mayo de 2022, la modalidad de selección del presente proceso de contratación será el de contratación directa con mínimo tres propuestas

2. **OBJETO:** EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LOS 4 PUNTOS DE ATENCION DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E.

3. **ESPECIFICACIONES TECNICAS:** Las especificaciones del suministro de los materiales debe ser de acuerdo a las características relacionadas en el ANEXO 1, que hace parte del presente estudio. Las cantidades referenciadas en el ANEXO 1, son de carácter indicativo, puesto que obedecen a un consumo variable.

4. **COMITÉ EVALUADOR**

La gerencia de la Empresa Social del Estado SURORIENTE ESE para seleccionar la propuesta constituye el siguiente Comité Evaluador, encargado de revisar verificar y evaluar los requisitos exigidos en la presente invitación para lo cual se designa a:

NOMBRE
Dra. Marisol Urrutia López/Contratación/Oficina Jurídica ESE SURORIENTE
Violedy Galíndez Perafan, personal de apoyo Almacén y Santigo Blanquiset Bacteriólogo ESE SURORIENTE

5. **CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE:**

5.1. Documentos y requisitos jurídicos habilitantes

5.1.1. Carta de presentación de la propuesta en original, de acuerdo al modelo suministrado por la ESE.
5.1.2. Certificado de existencia y representación legal. Si el proponente es persona jurídica, deberá acreditar con certificación expedida por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario al cierre del presente proceso. Si es persona natural Certificado de matrícula mercantil por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario al cierre del presente proceso. Si es persona jurídica y existen limitaciones para la contratación por parte del Representante legal, deberá anexar autorización para presentar la manifestación de interés, la propuesta y suscribir el contrato.
5.1.3. Los consorcios o uniones temporales deberán probar su existencia, mediante documento que acredite su conformación, representación y participación. Se exigirá a todas y cada una de las personas jurídicas que integran el consorcio o unión temporal el certificado de existencia y representación legal.
5.1.4. Copia del documento de identificación del representante legal de la persona jurídica o persona Natural
5.1.5. Certificados de Antecedentes disciplinarios, fiscales, penales y medidas correctivas vigentes.

5.1.6. Presentar certificación de encontrase al día con el pago se seguridad social y parafiscales o copia de la respectiva planilla de pago.
5.1.7. Rut

5.2. Documentos y requisitos técnicos habilitantes

- **a.** El oferente debe presentar las ofertas por escrito y en medio magnético, en el mismo orden y presentación de los elementos, los valores unitarios y el IVA. **No se aceptan propuestas parciales.**
- **b.** El oferente deben adjuntar los Registros expedidos por el INVIMA de ser pertinente.
- **c.** El oferente debe adjuntar fichas técnicas de los productos ofertados
- **d.** Acreditar experiencia mediante contratos celebrados por el proponente relacionados con el objeto de la contratación.

5.2. Evaluación de la oferta

Factores: Costos de oferta:

Factor de calificación: 100 puntos

El proponente debe especificar el valor que cobrará por los productos ofrecidos, incluyendo y señalando el valor correspondiente al IVA de ser pertinente, y se evaluará el cumplimiento total de los requerimientos mínimos solicitados.

La oferta con el precio más bajo obtendrá el mayor puntaje (100) puntos). A las demás se las calificará de manera proporcional utilizando regla de tres inversas. Aplicando la siguiente formula:

Puntos propuesta por precio

$$P = \frac{Pm \times 100}{Pi}$$

Donde:
P: Puntaje para el factor precio
Pm: Valor de la propuesta más baja
Pi: Valor de la propuesta comparada

5.3. Criterios de desempate: De presentarse en el primer puesto un empate entre las ofertas presentadas, los criterios que se tendrán en cuenta para dar prioridad y mayor valor a la propuesta son en el siguiente orden:

a. El proponente con mayor experiencia

6. PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

6.1. ENTREGA DE LA PROPUESTA: La oferta será entregada en la Sede Administrativa de la ESE SURORIENTE.

6.2. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Envió de la Invitación	04 de abril de 2023
Solicitud de adendas o modificaciones	Hasta 5 de abril de 2023
Adendas	10 de abril de 2023
Entrega de la Propuesta	13 de abril 2023 hasta las 3:00 pm.
Verificación requisitos jurídicos y Técnicos	14 al 17 de abril de 2023
Evaluación	18 al 20 de marzo de 2023
Aceptación de Propuesta	21 de abril de 2023

6.3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: La propuesta deberá referirse y sujetarse a cada uno de los puntos contenidos en los términos de la presente invitación y deberá:

6.3.1. Presentarse en idioma castellano.

6.3.2. Presentarse por escrito, junto con los documentos que la acompañan, en original, en sobre cerrado y sellado, marcado exteriormente con el nombre del proponente, antes de la hora y día fijados para el cierre de la invitación.

6.3.3. Deberá estar foliada en orden consecutivo y contener un índice de la información presentada. La propuesta deberá incluir los documentos solicitados y cumplir con las instrucciones contenidas en estos términos de condiciones. La propuesta no podrá tener enmendaduras.

7. TERMINOS, CONDICIONES DEL CONTRATO:

7.1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: La suma por la que el oferente presente su propuesta y posteriormente se firme el contrato, no podrá exceder el valor DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($222.253.000)**,** con cargo al presupuesto de la vigencia 2023, de la Empresa Social del Estado SURORIENTE E.S.E**.**

7.2. FORMA DE PAGO: La Empresa Social del Estado SURORIENTE ESE cancelará el valor del contrato que se genere como consecuencia del presente proceso, de la siguiente manera: En cuotas mensuales, de acuerdo con la ejecución mensual del suministro, previo los descuentos de ley, acompañado de factura o cuenta de cobro, informe de actividades, la acreditación del cumplimiento a entera satisfacción, expedida por el supervisor del contrato y el correspondiente pago de los aportes de seguridad social.

7.3. PLAZO DEL CONTRATO: El término de duración del Contrato es de SEIS (6) MESES desde la firma del acta de inicio.

7.4. GARANTÍAS DEL CONTRATO: El CONTRATISTA constituirá a favor de la ESE SURORIENTE con una Compañía de Seguros o Entidad Bancaria, autorizada para funcionar en Colombia, una garantía única que garantizará el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el presente contrato, la cual cubrirá los siguientes amparos:

a. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por un valor equivalente al veinte (20%) por ciento del valor del mismo y deberá estar vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. Esta póliza se hará efectiva en favor de la ESE SURORIENTE en caso de que el CONTRATISTA incumpla alguna o algunas de las obligaciones que adquiera por razón del contrato.

b. CALIDAD: Que ampare ala ESE SURORIENTE contra los perjuicios imputables al contratista derivados de la mala calidad de los bienes por un valor equivalente al veinte (20%) por ciento y deberá estar vigente el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

7.5. OBLIGACIONES

7.5.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista se obliga a:

1) Entregar los productos que la E.S.E. SURORIENTE le solicite.
2) Garantizar la calidad del producto despachado.
3) Entregar oportunamente los bienes objeto del presente contrato.
4) Responder y garantizar por la calidad de los bienes suministrados.
5) Atender oportunamente los requerimientos de la E.S.E. SURORIENTE.
6) Reportar inmediatamente a la persona que ejerza la vigilancia y control del contrato, las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución del contrato.
7) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse.
8) Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con la Ley**.**
9) Presentarse a las Instalaciones de la E.S.E. en la Vega (Cauca) en el momento en que sea requerido por la misma para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.
10) Presentar la factura para el pago con todos los requisitos legales.

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: LA ESE SURORIENTE se obliga a:

1) Realizar los pagos al Contratista de acuerdo a lo pactado, previa certificación de la persona designada para realizar la vigilancia y control.
2) Designar la persona que realizará la vigilancia y control del contrato.
3) Prestar la colaboración necesaria al CONTRATISTA para la debida ejecución del presente contrato.

7.6. LEYES DEL CONTRATO, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES: El contrato se regirá integrante por las leyes colombianas, y de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 03 del 20 de mayo de 2022.

7.7. MULTAS: En caso de mora e incumplimiento parcial de las obligaciones del CONTRATISTA y para conminarlo al cumplimiento de las mismas, la Entidad contratante podrá imponerle multas sucesivas equivalentes al uno por mil del valor del contrato por cada día calendario de atraso en la ejecución del objeto del contrato. Las multas tendrán un tope máximo del (10%) del valor del contrato.

7.8. CLAUSULAS EXCEPCIONALES: La Empresa Social del Estado SURORIENTE ESE, queda facultado para aplicar las cláusulas excepcionales al derecho común de terminación, interpretación, modificación unilateral previstas en los artículos 15,16 y 17 de la ley 80 de 1993 y caducidad de acuerdo al artículo 18 de la ley 80 de 1993.

7.9. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento del presente Contrato, el CONTRATISTA deberá pagar una indemnización equivalente al 10% del valor total del contrato, a título de pena pecuniaria, sin perjuicio de las demás acciones a que haya lugar

7.11. LIQUIDACION: El presente contrato se liquidará por parte de la ENTIDAD CONTRATANTE dentro de los seis (6) meses siguientes a su terminación mediante acta firmada de común acuerdo por las partes, la cual se presentará para el pago de la última cuota pactada.

7.12. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: El seguimiento, vigilancia y control estará a cargo del COORDINADOR ADMINISTRATIVO, quien tendrá a su cargo vigilar y supervisar los servicios prestados con base en lo estipulado en el presente contrato, teniendo en cuenta el objeto pactado.

7.13. CONTROL COMUNITARIO O CIUDADANO: Las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso de contratación, haciendo recomendaciones escritas y oportunas, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos de la entidad.

Dado en la Vega - Cauca, a los tres (03) días del mes de marzo de 2023

LADY YANETH LOPEZ GOMEZ
Gerente ESE SURORIENTE

Proyecto y Reviso:
Marisol Urrutia / Contratista Oficina Juridica

ESE SURORIENTE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE
NIT, 900.145.572-9

MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha:

Señores
E.S.E SURORIENTE
Avenida Fabián - La Vega Cauca

Referencia: Invitación privada a contratar (objeto de la invitación)

_____, identificado con la cédula de ciudadanía No. de, actuando en nombre y representación de (o en nombre propio, o en representación de una persona natural, según el caso), por medio de la presente me permito presentar propuesta para la invitación privada, cuyo objeto es la contratación _____, de acuerdo con las condiciones establecidas en los términos de la invitación y declaro:

Que ésta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a quien suscribe ésta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos de los pliegos de condiciones y/o términos de referencia y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibición para contratar con recursos públicos.

Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de convocatoria.

Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro del término señalado para ello.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente:
N.I.T. ó C.C _Nombre del representante legal: _
C.C. No. De
Dirección: _____ Ciudad: _____ Teléfonos Fax _____
Correo electrónico: _____
FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA:

A1:J53

ESE SURORIENTE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE
NIT. 900.143.572-9

ANEXO TECNICO

ITEM	NOMBRE DEL MEDICAMENTO	PRESENTACION	CATIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO UNITARIO+ IVA	MARCA	REGISTRO INVIMA
1	ACIDO URICO	FCO *200 ML	1					
2	AGUA AMORTIGUADORA	FCO *500 ML	1					
3	ALBUMINA	1*250ML	1					
4	AGUJAS VACUTAINER PEDIATRICO	CAJA *100	1					
5	AGUJAS PARA VACUTAINER ADULTO	CAJA *100	1					
6	ALCOHOL ACETONA	FCO *500 ML	1					
7	ALCOHOL ACIDO PARA BK= ALCOHOL ACIDO ZIEL NELSEN	FCO *500 ML	1					
8	ALCOHOL ETILICO AL 96%	GALON	1					
9	ANTIESTREPTOLISINA ASO	CAJA	1					
10	CONTROL DE ORINA I Y II (AUTION CHEK PLUS I Y II)	KIT	1					
11	AZUL DE BROMOTINOL	FCO *500 ML	1					
12	AZUL DE LACTOFENOL	FCO *500 ML	1					
13	AZUL DE METILENO	FCO *500 ML	1					
14	BILIRRUBINA TOTAL O DIRECTA BYOSISTEM	FCO *50ML	1					
15	FOSFATASA ALKALINA	1*50ML	1					
16	FOSFATASA ACIDA	1*40ML	1					
17	CURAS REDONDAS	CAJA *100	1					
18	CAJA DE PETRI EN VIDRIO	PAQUETE	1					
19	CARGA DE GLUCOSA *25GRS	CAJA *50 SOBRES	1					
20	CLEANER SOLUCION EZ LIMPIADOR DE EQUIPO HEMATOLOGIA	FRASCO *100 ML	1					
21	COLESTEROL HDL NORMAL	KIT 2*50ML	1					
22	COLESTEROL HDL DIRECTO	FCO *500ML	1					
23	COLESTEROL TOTAL	FCO *500ML	1					
24	COLORACION FIELD A	FCO *500ML	1					
25	COLORACION FIELD B	FCO *500ML	1					
26	COLORANTE DE WRIGHT	FCO *500ML	1					
27	CONTROL DE QUIMICA CLINICA I	UNIDAD	1					
28	CONTROL DE QUIMICA CLINICA II	UNIDAD	1					
29	CLEANER SOLUCION PB PARA EQUIPO HEMATOLOGIA ZYBIO	FRASCO *100 ML	1					
30	CONTROL DE HEMATOLOGIA STRECK/MINDRAY	KIT	1					
31	CLEANER SOLUCION DIATRO PARA EQUIPO HEMATOLOGIA ZYBIO	PORRON	1					
32	CREATININA CINETICA 4*50	CAJA	1					
33	DETERGENTE NEUTRO	LITRO	1					
34	DETERGENTE EXTRAN NEUTRO	GALON	1					
35	DILUYENTE PARA EQUIPO HEMATOLOGIA ZYBIO	PORRON	1					
36	RINSE PARA HEMATOLOGIA MINDRAY 30S	PORRON	1					
37	DILUYENTE PARA HEMATOLOGIA MINDRAY 30S	PORRON	1					
38	DILUYENTE HEMATOLOGIA MINDRAY EQUIPO 20S	PORRON	1					
39	ESCOBILLONES	PAQ *100	1					
40	FACTOR REMATOIDEO	FRASCO	1					
41	FUSCINA BASICA DE GRAM	FCO *500ML	1					
42	FUSCINA FENICADA DE BK =FUSCINA PARA ZIEHL NEELSEN	FCO *500ML	1					
43	GLUCOSA O GLICEMIA	FCO *500ML	1					
44	GLUCOSA O GLICEMIA	FCO * 1000ML	1					
45	GRADILLA RECTANGULAR 90 TUBOS PLASTICA	UNIDAD	1					
46	HBSAG MARCA1	CAJA *30 CASESETES	1					
47	HEMOCLASIFICADORES ANTI A, B, D	KIT	1					
48	HEMOCLASIFICADORES ANTI A	FRASCO	1					
49	HEMOCLASIFICADORES ANTI B	FRASCO	1					
50	HEMOCLASIFICADORES ANTI D	FRASCO	1					
51	HIV 1/2 3.0 MARCA 1	CAJA *30 CASSETES	1					
52	HIV 1/2 3.0 MARCA 2	CAJA *30 CASSETES	1					
53	PRUEBA DE MICROALBUMINURIA	1*250ML	1					
54	LAMINA CUBREOBJETOS (LAMINILLA)	CAJA *100	1					
55	LAMINA PORTAOBJETOS LISA	CAJA	1					
56	LAMINAS DE CUARZO	CAJA	1					
57	LAMINAS ESMERILADAS	CAJA	1					
58	LANCETAS	CAJA*200UNIDADES	1					
59	LYSE PARA EQUIPO HEMATOLOGIA ZYBIO	*500 ML	1					
60	LUGOL DE GRAM	FCO *500ML	1					
61	LUGOL PARASITOLICO	FCO *500ML	1					
62	M-20CFL LYSE MINDRAY EQUIPO 20S	*400ML	1					
63	M-30CFL LYSE MINDRAY EQUIPO 30S	FCO *500ML	1					
64	MECHA PARA MECHERO	PAQUETE	1					
65	MICROHEMATOCRITOS TUBO TAPA AZUL	FCO *100	1					
66	MICROHEMATOCRITOS TUBO TAPA ROJA	FCO *100	1					

67	NITROGENO UREICO 4*50 BIOSYSTEMS, REACTIVO DE BUN,UREA BUN	UNIDAD	1					
68	PALILLOS DE MADERA REDONDOS DOBL	PAQUETE	1					
69	PAPEL EQUIPO HEMATOLOGIA MINDRAY (57.25)PARA ZIBIO Y URONALISIS)	ROLLO	1					
70	PAPEL FILTRO 12.5 CM*100	CAJA	1					
71	PAPEL TERMICI DE 5,5 DE ANCIHI X 4,8 DIAMETRO	ROLLO	1					
72	PCR	KIT	1					
73	PLASTILINA PARA HEMATOCRITO	UNIDAD	1					
74	PRUEBA DE EMBARAZO MARCA 1	CAJA *25 CASSETES	1					
75	PRUEBA DE EMBARAZO MARCA 2	CAJA *30 CASSETES	1					
76	PRUEBA DE SIFILIS MARCA1	CAJA *30 CASSETES	1					
77	PRUEBA SIFILIS X30 MARCA 2	CAJA *30 CASSETES	1					
78	PUNTAS AMARILLAS	PAQ * 1000	1					
79	PUNTAS AZULES	PAQ * 1000	1					
80	PROBE X 17 ML MINDRAY (limpiador de sonda)	FRASCO 17ML	1					
81	PROBE X 50 ML MINDRAY (limpiador de sonda)	FRASCO *50ML	1					
82	RECIPIENTE PARA BK	UNIDAD	1					
83	RECOLECTOR COPROLOGICO	BOLSA	1					
84	RINSE PARA HEMATOLOGIA MINDRAY 20S	PORRON	1					
85	RPR CARBO *100	UNIDAD	1					
86	SAFRANINA DE GRAM	FCO *500ML	1					
87	SANGRE OCULTA EN HECES IHR	FRASCO	1					
88	SEROLOGIA VDRL C/CONTROL WIENER	CAJA/KIT	1					
89	SOLUCION DE TURK	FRASCO 500ML	1					
90	TIRAS PARA ORINA MARCA 1	TARRO *100	1					
91	TGO	1*50ML	1					
92	TIRILLA PARA GUCOMETRO X 50 OK METER	UNIDAD	1					
93	GLUCOMETRO OK METER	UNIDAD	1					
94	TORNIQUETE ADHESIVO	UNIDAD	1					
95	TOXOPLASMA IGG & IGM	CAJA	1					
96	TRIGLICERIDOS	2*250 ML	1					
97	TROPONINA	CAJA *25 CASSETES	1					
98	TUBO DE VIDRIO 12X75MM PARA QUIMICA SIN TAPA X100 UND = TUBO DE VIDRIO 75*100 MM PARA QUIMICA	CAJA	1					
99	TUBO DE VIDRIO 13 MM	PAQUETE * 100	1					
100	TUBO PLASTICO CONICO 12 X 1.5 ML	UNIDAD	1					
101	TUBO TAPA AMARILLA	PAQ *100	1					
102	TUBO TAPA GRIS	PAQ *100	1					
103	TUBOS CONICOS PARA CENTRIFUGA CON TAPA ROSCA, PARA TRASPORTE DE ORINA	UNIDAD	1					
104	TUBOS MICROTAINER LILA	PAQ *50	1					
105	TUBO TAPA AZUL	PAQ *100	1					
106	TUBOS MICROTAINER ROJOS	PAQ *50	1					
107	TUBOS TAPA LILA	PAQ *100	1					
108	TUBOS TAPA ROJA PLASTICO	PAQ *100	1					
109	TUBOS VIALES	PAQUETE	1					
110	VIOLETA CRISTAL	FRASCO 500ML	1					
111	TGP	1*50ML	1					
112	BUFER COLORANTE WRIGHT	FCO *500ML	1					
113	CONTROL DE ORINA POSITIVO	FCO	1					
114	CONTROL DE ORINA NEGATIVO	FCO	1					
115	PUNTA BLANCA DESECHABLE	PAQ * 1000	1					
116	ACEITE DE INMERSION	FCO *100 ML	1					
117	TABLA DE LECTURA MICROHEMATOCRITOS	UNIDAD	1					
118	KOH	FCO	1					
119	CAMISA VACUTAINER	UNIDAD	1					
120	TUBO MICROTAINER AMARILLO	PAQ *50	1					
121	TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA	UNIDAD	1					
122	AGUA DESMINERALIZADA	*500ML	1					
123	TERMOHIGROMETRO DIGITAL PANTALLA ANCHA	UNIDAD	1					
124	PRUEBA HBSAG MARCA2	CAJA *30 CASSETES	1					
125	PRUEBA PSA ANTIGENO PROSTATICO	CAJA *30 CASSETES	1					
126	CULTURE SWAB CARY BLAIR AGAR	PAQX50	1					
127	TUBO FALCON ESTERIL	PAQ *50	1					
128	CAMARA DE NEWBAUER LINEA BLANCA	UNIDAD	1					
129	CAMARA DE NEWBAUER LINEA BRILLANTE	UNIDAD	1					
130	TIMER PARA LABORATORIO MULTITIEMPOS	UNIDAD	1					
131	GRADILLA DE COLORACION Y FLAVEO	UNIDAD	1					
132	HIV AG/AB 4 GENERACION DETERMINE COMBO X 30 PRUEBAS ALERE	CAJA *30 CASSETES	1					
133	HIV AG/AB 4 GENERACION DETERMINE COMBO X 100 PRUEBAS CTK	CAJA 100 CASSETES	1					
134	TIRAS PARA ORINA MARCA 2	TARRO *100	1					
135	CEPILLO VIPER VPH	UNIDAD	1					
136	MEDIO VIAL VIPER VPH	UNIDAD	1					
137	COVID-19 ANTIGEN RAPID TEST CASSETTE*20	CAJA*20	1					
138	LAPIZ CE CERA PARA VIDRIO	UNIDAD	1					